



Resolución de 8 de octubre de 2020, del Tribunal calificador n.º 188 (Especialidad: «Biología del crecimiento de especies marinas explotables») del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, Código 6152, convocadas por **Resolución de 25 de noviembre de 2019** (“Boletín Oficial del Estado” n.º 291 de 4 de diciembre, 2019).

Tras deliberación conjunta de los miembros del Tribunal y realizada la calificación de los aspirantes presentados a la celebración de la segunda fase del concurso de las pruebas selectivas, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar a la presente Resolución, **las calificaciones de la segunda fase del concurso.**

Apellidos	Nombre	DNI	a	b	TOTAL
REY SANZ	JAVIER	28910040 Y	6,82	8,84	15,7
HERNÁNDEZ PARRAS	M <sup>a</sup> CARMEN	05410114 P	7,16	9,74	16,9

La Presidenta del Tribunal Calificador

El Secretario

Fdo. Carmen Gloria Piñeiro Álvarez.

Fdo. Jorge Landa Moreno

En Santander, a 8 de octubre de 2020



Resolución de 8 de octubre de 2020, del **Tribunal calificador n.º 188, (Especialidad: «Biología del crecimiento de especies marinas explotables»)** del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, Código 6152, convocadas por **Resolución de 25 de noviembre de 2019** (“Boletín Oficial del Estado” n.º 291 de 4 de diciembre, 2019).

Finalizada las pruebas selectivas de la especialidad arriba mencionada, se hace pública la puntuación obtenida por los aspirantes de este proceso selectivo:

Apellidos	Nombre	DNI	FASE 1	FASE 2	TOTAL
REY SANZ	JAVIER	28910040 Y	31,6	15,7	47,3
HERNÁNDEZ PARRAS	MARÍA DELCARMEN	05410114 P	31,0	16,9	47,9

Y en consecuencia, se propone a la autoridad convocante, al aspirante citado a continuación para cubrir la plaza de la presente convocatoria.

Apellidos	Nombre	DNI
HERNÁNDEZ PARRAS	MARÍA DELCARMEN	05410114 P

La Presidenta del Tribunal Calificador

El Secretario

Fdo. Carmen Gloria Piñeiro Álvarez.

Fdo. Jorge Landa Moreno

En Santander, a 8 de octubre de 2020